

ACTA N° 20- 2009.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2009.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Maricán Maricán, Señor Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 14/07//2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Sobre cotización abogado para caso E. Cordero.- Concejal Sr. Cuminao
 - 4.2.- Sobre reunión con Mayor de Carabineros y Sr. Fiscal, Sr. Jorge Jaramillo.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Informe sobre Adjudicaciones – SECPLAN-
 - 5.2.- Modificación Presupuestaria – SALUD-
 - 5.3.- Exposición sobre Presupuestos Participativos.- Sr. Jorge Jaramillo.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 14 DE JULIO DE 2009.
Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 19 / 2009, de fecha 14 de Julio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con la siguiente observación:
Concejal Sr. Salazar, en página 8,
Dice: Sugiere que se converse con SERVIU.
Debe decir; *“sugiere que se converse con SERVIU y hacer una reunión con todos ellos”*.
En punto 6.3,
Dice; solicita reparación del camino antes del puente.
Debe decir; *“solicita reparación de camino y puente”*.
Concejal Sr. Lizama consulta si la Ceremonia de Carabineros fue organizada con la Municipalidad de Pitrufquén Sr. Alcalde responde que sí.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

- 2.1.- Of. Ord. N° 19, de fecha 22.06.2009, solicitan gestionar traspaso del Cementerio Indígena de Comuy, a la Comunidad Indígena Manuel Llanacamán de la Villa, ya que según información reunida dicho terreno sería de propiedad de la Municipalidad de Pitrufquén.
- 2.2.- Acta de acuerdo de fecha 30.06.09 de Comunidades Indígenas, Municipalidad y PIDI, quienes informan las ubicaciones para la instalación de las esculturas de madera tallas por el artesano Felipe Cortes.

2.3.- Fax de fecha junio 2009, de la Municipalidad de Concón, quién invita al XVIII Congreso Nacional de Municipios Turísticos de Chile, a realizarse del 26 al 30 de Agosto de 2009, en esa Comuna. Valor \$ 170.000 por participante.

2.4.- Invitación de fecha julio 2009, del Centro de Formación Técnica Autónomo, de Punta Arenas, a participar del curso “ Coaching de Trabajo en Equipo”, a realizarse los días 14 y 15 de Agosto de 2009, en hotel Las Torres, del Parque Nacional Torres del Paine. Valor de inscripción por participante es de \$ 660.000.-

2.5.- Oficio N° 25 de fecha 17.07.09, de la Asociación de Fútbol Amateur de Pitrufoquén, que reitera Of. N° 5 del 23.03.09, sobre solicitud de subvención.

2.6.- Solicitud N° 1 de fecha 20.07.09, del Club Deportivo Blanco Encalada, solicitan subvención para la adquisición de implementación deportiva.

2.7.- Carta de solicitud de fecha 20.07.09, del Club Deportivo O'Higgins de Villa Los Galpones, que solicitan una subvención para la adquisición de equipo de fútbol, el que alcanza un valor total de \$350.000.- Ellos cuentan con \$ 200.000.

2.8.- Solicitud de fecha 13.07.09, del Canal Deportivo Rural, por el que solicitan una subvención de \$900.000.- para solventar gastos de premiación.

2.9.- Carta de fecha 02.07.09, de la Sra. Nancy Elizabeth Kaempfer Kaempfer, solicitando ayuda económica que le permita postular a vivienda para lo que requiere \$455.000.- disponiendo ella de \$60.000.- en sus ahorros, por lo que solicita colaboración para completar el monto.

2.10.- Solicitud de fecha 11.06.09, del Comité de Vivienda Sendero Salvador, quienes requieren ayuda social para completar los ahorros de 6 socios que aún no han podido cumplir con lo necesario para postular a su vivienda adjuntan fotocopia de las Cédulas de Identidad y Libretas de Ahorro de cada una de ellos.

INTERVENCIONES

Documento 2.1.- Ord. Comunidad Indígena Manuel LLancaman.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

- Concejal Sr. Salazar menciona que la comunidad Indígena, ha mantenido problemas para sepultación de sus deudos, después de pasar por el Registro Civil a retirar el certificado de defunción, y al pasar por el Departamento de obras a veces corresponde y a veces no si es de comunidad indígena, agrega que esta comunidad está en el Programa Orígenes y quieren postular a mejoramientos de Cementerio.

-Concejal Sr. Cuminao, traerá plano de la Comunidad Indígena para que se haga una comparación con los que se encuentran en el Departamento de Obras.

Documento 2.2.- Acta con Comunidades Indígenas.

Sr. Alcalde, dice que se le pidió la participación, a las Comunidades Indígenas, para establecer la ubicación de las esculturas que dejó el artesano Felipe Cortés, siendo estas las siguientes: los dos chamamuil frente al municipio, lado del canelo, los otros tres serán instalados en los bandejones centrales, dos en calle Francisco Bilbao (sector Alto y frente al Bryc) y uno en Avda. 2 de Enero frente a Bomberos.

Documentos 2.3 y 2.4.- con invitaciones quedan a disposición de señores Concejales.

Documento 2.9.- Solicitud Subvención Sra. Nancy Kaempfer.

Sr. Alcalde, presenta dudas ante la solicitud y consulta a la Srta. Mónica Rivera, DAF.

Srta. Mónica, dice que no corresponde entregar ayuda directa a personas naturales, se deben hacer las solicitudes a través de los comités y a ellos si se les puede considerar. Además se debe ver la situación financiera de la familia y ver si el Comité que pide está funcionando.

Documento 2.10.- Comité de Vivienda Sendero Salvador I y II.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Directora de Administración y Finanzas.

Srta. Mónica Rivera, DAF, responde que si el comité tiene personalidad jurídica y está en condiciones de postulación, no habría problema de financiarles la solicitud.

- Concejal Sr. Salazar, menciona que lo que le queda claro es que como comités pueden pedir recursos y como personas naturales no lo pueden hacer, la mayoría mal interpretan los recursos municipales, hay que investigar si piden por pedir, pero comparte que hay quienes realmente lo requieren, pero hay que investigarles.

- Concejal Sr. Lizama, está de acuerdo que habría que investigar y recopilar antecedentes, está en conocimiento de que hay familias que han pedido por segunda vez y se lo han gastado, pide condicionar las ayudas, ya que no lo gastan, con el objetivo que fue otorgada, y así hay muchas peticiones de los comités de vivienda.

Sr. Alcalde, dice que hay algunos que han tenido el ahorro en sus libretas y lo han ido sacando, lee algunos documentos de depósito que vienen adjuntos a la solicitud.

- Concejal Sr. Lizama, agrega que se ha hecho un vicio que los empresarios que construyen le prestan el dinero a los postulantes, luego lo gastan y solicitan ayuda al municipio.

Señores concejales solicitan fotocopias del documento.

Documentos 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8

Sr. Alcalde, dice que estos cuatro documentos se refieren a solicitudes de subvenciones en la parte deportiva, agregando que los clubes piden para implementación y la Asociación de Fútbol para premiación, al igual que el Canal Rural. A continuación ofrece la palabra..

- Concejal Sr. Salazar, vuelve a reiterar que es muy importante la reunión que está pendiente y que todas las instituciones estén representadas.

- Concejal Sr. Cuminao, sugiere que el Concejal Presidente de las Comisión de Deportes del Concejo se encargue de programar la reunión y que si lo estima puede invitar a los concejales interesados en participar de ella.

- Concejal Sr. Marican, acepta y dice que volviendo del Norte se programará la reunión.

- Concejal Sr. Reus dice que falta conversar más y explicar a los dirigentes de que se trata, entregar un oficio con la información, para que se vaya trabajando, recuerda que luego viene la participación de dos selecciones y que también tendrán muchos gastos, agrega que la gente no coopera como antes.

- Concejal Sr. Lizama, quiere agregar que el Canal Rural se reunió con los señores Concejales y fue una importante reunión, cree que falta compromiso, todas las instituciones deben tener su personalidad jurídica vigente, luego con la gestión a través de la Corporación se podría financiar todo el campeonato.

- Concejal Sr. Candia, con respecto a la petición del Club Deportivo O`higgins de los Galpones, dice que a su parecer se le deben otorgar \$150.000, que es lo que les falta y que se le pueden entregar en equipamiento o en subvención. Aprueba un aporte de \$ 150.000.-

Sr. Alcalde, agrega que se les entregue la subvención y que ellos rindan.

- Concejal Sr. Lizama, aprueba.

- Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

- Concejal Sr. Marican, expresa con respecto al Canal Rural, los representantes de las Ligas Deportivas rurales están en acuerdos de hacer un trabajo, reitera que el Club O`higgins, lleva años trabajando y les cuesta, sin desconocer a los otros clubes rurales, también aprueba.

Sr. Alcalde, dice que se trabajará con el Presupuesto Participativo y ellos tendrán que presentar sus propuestas, para el año 2010, agrega que estos casos aislados como los visto por estos 2 clubes, después no se aprobarán.

- Concejal Sr. Marican, destaca en este caso la institución está aportando mas del 50%.

- Concejal Sr. Reus, dice que algunos clubes del sector rural se van a sentir ya que no se les otorgará. Aprueba.

- Concejal Sr. Salazar, igual apoya la subvención.

- Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

Con respecto a la solicitud del canal Rural, Sr. Presidente dice que aún no han rendido los recursos entregados el año 2008, por lo tanto quedará pendiente.

- Concejal Sr. Marican, dice que en la reunión se comprometieron en hacer la rendición a la mayor brevedad, no ha estado en conocimiento de ello. El compromiso que tienen y la convocatoria es súper amplia, tienen cuatro ligas y 26 clubes. Agrega que ellos (canal rural), en conjunto con el Municipio quieren hacer un trabajo para el año 2010, más grande y dentro del programa van a contemplar las ayudas para todos clubes (implementación, mallas, movilización premios, etc.).

- Concejal Sr. Reus, dice que para el caso del Club Deportivo Blanco Encalada, se puede hacer el aporte a través del municipio, como al Deportivo Los Potables.

- Concejal Sr., Salazar, está de acuerdo.

- Demás señores Concejales también apoyan.

Sr. Alcalde, dice que es fundamental hacer la reunión con todos los clubes tanto rurales como urbanos, urgente para inculcarles que deben hacer la adecuación de sus estatutos a Chile Deporte, ya que se están perdiendo la oportunidad de obtener recursos para sus clubes, como actualmente funcionan el único beneficio que tienen es la exención de los derechos municipales, cuando realizan eventos, pero obligatoriamente deben cancelar lo correspondiente en el Servicio de Impuestos Internos. Reitera que están perdiendo la oportunidad de que sus necesidades sean financiadas mediante proyectos por Chile Deportes.

Agrega que en el mes de septiembre, es el Campeonato de las series Infantiles y Juveniles, por lo que es seguro que la Asociación solicitaran movilización a la municipalidad.

- Concejal Sr. Candia, comenta que se ha dicho en repetidas ocasiones que el Deporte no está bien ya que siempre están pidiendo recursos, ya seria bueno que cada uno haga la adecuación de sus Estatutos en Chile Deporte, tal como la Asociación de Básquetbol podría hacerlo la Asociación de Fútbol, y que cada club esté representado, es una reunión que se está pidiendo hace bastante tiempo. Actualmente estamos dando soluciones momentáneas y queda poco tiempo para postular para el año 2010, se ve a tener un volumen de proyectos y todos los clubes van a poder estar presentes.

Sr. Alcalde, se refiere a la Asociación de Básquetbol, y dice “lo logramos” ya que los impulsó a constituirse nuevamente, y actualizar sus estatutos, a pesar de todo y del poco tiempo desde que retomaron la actividad, hicieron una presentación extraordinaria, ahora hay una opción a través de la Corporación Comunal de Deporte, y todos pueden optar, porque allí hay recursos.

-Concejal Sr. Candia, continúa, dice que así como la Asociación de Básquetbol todas las disciplinas, todos los clubes deben meterse con sus distintas disciplinas en un proyecto grande.

-Concejal Sr. Lizama, dice que el tema del Deporte lo vea la Comisión del Deporte que la lidera el Concejal Sr. Maricán, se requiere que lo antes posible tengamos una solución, en un tiempo perentorio.

Sr. Alcalde, solicita al Sr. Marican, que lo antes posible se realice la coordinación de la reunión.

-Concejal Sr. Marican menciona que será coordinada durante esta semana para que se realice a su regreso del Congreso de Antofagasta.

En consecuencia y por unanimidad se acuerda y se resuelve lo siguiente en relación a la petición del deporte:

a.- Subvención para la Asociación de Fútbol Amateur, se verá después de la reunión que se programará.

b.- Al Club Deportivo Blanco Encalada, se le hará un aporte en implementación deportiva a través de la oficina de deporte, similar a la que se le otorgó al Club Deportivo Los Potables y al Club Deporte Temuco Villa Los Ríos.

c.- Al Club Deportivo O'higgins de Villa Los Galpones, se le otorga una Subvención de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos).

d.- Al Canal de Fútbol Rural, se verá su petición una vez hagan rendición del saldo del año 2008.-

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia, informa sobre la visita del Sr. Director Regional de Obras Hidráulicas con el Inspector y el Empresario, los que fueron junto a la Directora de Obras y el Administrador Municipal, a visitar la Isla Municipal, dándole a conocer su molestia por el lugar donde la empresa extrajo ripio, y por el daño que causó en el sector del balneario, no le cabe como pudieron sacar material de allí, teniendo todo el río y todas las maquinarias para hacerlo de otro lugar. Allí el Director de Obras Hidráulicas le hizo saber que se trabajaría en otro proyecto, donde se hará un trabajo de enrocamiento, para rellenar, desde el espigón hacia arriba.

Le mencionaron que en la comuna de Freire le suspendieron la extracción de áridos al Sr. Herrera, ya no podrán sacar material, él le informó que acá tampoco lo harán del puente hacia arriba, del puente hacia abajo no habría problema, siempre que presenten los estudios correspondientes.

3.2.- Luego informa sobre los lamentables incendios que se han producido en los últimos días, menciona el apoyo prestado por la presidenta de la JJ.VV. La Unión, quién facilitó parte de la sede para las familias afectadas. A su vez agradece las gestiones del Concejal Sr. Lizama, con personas que estaban realizando un curso de carpintería donaron la mediagua en la que trabajaban, un familiar del pasaje Gabriela Mistral les facilitó parte de su terreno, la Ferretería Río Toltén ofreció maderas para levantar la casa, y mediante informe se está solicitando a la Intendencia y al Gobierno Regional, la cooperación para remediar esta Emergencia. Agrega que aún más trágico fue lo sucedido en la comuna de Gorbea donde fallecieron dos menores calcinados.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Sobre cotización Abogado para caso Empresa Cordero – Concejal Sr. Cuminao.

Sr. Alcalde y Presidente ofrece la palabra a Concejal Sr. Cuminao.

- Concejal Sr. Cuminao, menciona que en razón de consulta se contacto con el abogado Sr. Marcelo Neculman Muñoz, de Temuco, y otros, se los comento por la parte social, la respuesta es de un pago único que sería de \$1.300.000, y una vez ganado el juicio el cobraría un porcentaje de lo que se gane.

- Concejal Sr. Candia, consulta cuanto cobraría al terminar.

- Concejal Sr. Cuminao, menciona que habría que conversar con los trabajadores, ya que hay posibilidades de ganar, ya sea demandar o pedir la quiebra. Son más o menos 70 trabajadores.

- Concejal Sr. Candia, dice que él igual se preocupó, por lo que con el Concejal Sr. Salazar, se acercaron a la Inspección del trabajo, a hacer las consultas del caso, les mencionaron que estos trabajadores al parecer fueron mal asesorados, los que en su momento, procedieron mediante la inspección ya les fue cancelado; los que aun están pendiente, solo podrían cobrar el sueldo y las vacaciones proporcionales. Un abogado de la CUT solo cobraría un porcentaje de lo que se recupere una vez terminado el caso, cree que es una buena oportunidad, consultó con don Sergio e Hijos quienes cobrarían el 15% del monto del juicio. En este caso la Municipalidad no tendría que cancelar ningún peso.

Sr. Alcalde, agradece al Concejal Sr. Candia por su preocupación y por todos los trámites realizados, agrega que casi todos los abogados requieren dinero para gastos de pasajes, fotocopias, etc.

- Concejal Sr. Salazar, dice que él acompañó al Concejal Sr. Candia, ya que le preocupa el tema, a la Inspección del Trabajo, ellos tienen toda la información disponible, a su vez le mencionaron que se le dieron todas las facilidades a las personas y ellos las rechazaron, la idea es que la gente pueda recuperar su sueldo y sus vacaciones.

- Concejal Sr. Cuminao, dice que cualquier abogado que sea, va por la quiebra ya que la demanda laboral dura alrededor de tres años.

- Concejal Sr. Reus, a su parecer le agrada más el abogado contactado por el Concejal Cuminao.

- Concejal Sr. Lizama, a modo de consulta, si el dinero se pudiese recuperar, ya que todos van a ganar, menos la Municipalidad.

Sr. Alcalde, dice que hay 2 proposiciones para votación, una el abogado contactado por el Sr. Cuminao y la otra por el contacto que realizó el Concejal Sr. Candia.

- Concejal Sr. Lizama, vota por el contacto del Concejal Sr. Candia.

- Concejal Sr. Marican, dice que cuando hay un pago de por medio, hay un compromiso, le parece que el Sr. de la CUT no es abogado es un dirigente, vota por el abogado contactado por el Concejal Cuminao.

- Concejal Sr. Cuminao, se abstiene, deja en claro que hay abogados en Pitrufquén que son amigos pero hay que buscar el mejor y no es fácil recomendarlos.

- Concejal Sr. Salazar, por una razón de invertir bien los recursos vota por el contacto por el Sr. Candia.
- Concejal Sr. Reus, dice que lo loable es ganar el juicio, no es muy alto monto mencionado, por lo que vota por el abogado contactado por el Sr. Cuminao.
- Concejal Sr. Candia, apoya su idea, dice que todos los abogados son buenos y se especializan en diferentes materias, de acuerdo a las consultas que hizo con el Inspector Jefe, le dio confianza, también conoce al Sr. Neculman, hijo y padre. Agrega que faltaría que el grupo se ponga en contacto con el Sr. Alcalde y con su persona.

En consecuencia por tres votos contra dos y una abstención, gana la propuesta presentada por el Concejal Sr. Candia.

4.2.- Sr. Alcalde informa que tanto el punto 4.2, como el punto 5.3, quedarán pendientes ya que el Sr. Administrador Municipal se encuentra en Capacitación en la ciudad de Puerto Montt, sobre Presupuestos Participativos.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Informe sobre Adjudicaciones – SECPLAN-

Sr. Alcalde menciona que don Carlos Lobos, Secretario Comunal de Planificación, se encuentra realizando gestiones en el SERVIU, Temuco, por lo que da lectura a los Informes de Adjudicación.

- a) PROYECTO : “Obras menores en Vertedero Municipal de la Comuna de Pitrufquén”, Construcción de Portones de Acceso.
- LICITACION : N°5066-52-L109.
- PRESUPUESTO: \$2.218.493.-
- OFERENTES : -R.S.V. Construcciones-Rubén Sandoval Venegas.
-Tecocasa-Luis Bernardo Ortiz Fuentealba.
-Oakley Estructuras- Gerardo Andrés Oackley Magofke.
- ADJUDICACION: Es adjudicado a Oakley Estructuras- Gerardo Andrés Oackley Magofke.
- b) PROYECTO : “Obras menores en Vertedero Municipal de la Comuna de Pitrufquén”, Construcción Pozos de Monitoreo.
- LICITACION : N°5066-53-LE09.
- PRESUPUESTO: \$5.093.200.-
- OFERENTES : -Perfoterra Ingeniería.
-Juan Ángel Virino Navarrete Luraschi
- ADJUDICACION: Es adjudicado a Perfoterra Ingeniería.

5.2.- Modificación Presupuestaria – SALUD-

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Sr. Luis Boundy, Director del Departamento de Salud Municipal, quién expone a los Sres. Concejales, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento. de Salud.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Cuenta	Disminuye	M\$
21	02	Personal a Contrata		4.500

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Cuenta	Aumenta	M\$
21	01	Personal de Planta		2.500
21	02	Personal a Contrata		1.000
22	04	Materiales de Uso o Consumo		1.000

Sr. Alcalde ofrece la palabra y somete a votación la Modificación Presupuestaria presentada, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Candia, menciona la inquietud de los vecinos de calle V. Mackena, desde Pedro León . Gallo Norte hacia Matta, a los que se les acumula el agua a la entrada de sus casas por falta de veredas, entrega fotografías impresas, con detalle del lugar. Solicita sea considerado en los proyectos.

Luego consulta por la situación de la Investigación Sumaria solicitada realizaren el Liceo la Frontera, de Villa Comuy, no está al tanto si se estará trabajando. A su vez recuerda había solicitado la carpeta de Construcción del Sr. Umbach, ubicada en calle Pedro León Gallo Norte esquina Eusebio Lillo.

Sr. Leonel Valenzuela, Encargado de Educación, le informa, en relación a la Investigación Sumaria está en proceso y ya se nombró al Sr. Fiscal.

6.2.- Concejal Sr. Marican, dice:

- En reunión sostenida con el Comité Pro- Desarrollo, le mencionaron el peligro que existe en las intersecciones de calle Casanova con Balmaceda, ya que haría falta remarcar el paso peatonal e instalar una señalética adecuada.

- Trasmite problemática del Vecino Sr. Sauterel, en calle Balmaceda al llegar a Casanova, ya que al abrir el acceso de su taller impide el paso de la gente, por lo que solicita copia de la notificación u oficio.

Sr. Juan José Chesta, agrega que el año pasado se le notificó, se le envió un oficio en el que se le sugiere que abra sus portones hacia a dentro, hablará con el Juez y los Inspectores, a su vez menciona que en el caso de calle Casanova con Balmaceda, existe un Disco Pare instalado, por lo que el demarcado es imaginario. En todo caso irá a terreno para ver ambos casos.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, en relación al punto del cruce de Casanova con Balmaceda, dice que los automovilistas están pasando muy rápido ya que es un tramo recto hacia Villa Los Ríos.

- Reitera la solicitud de la Bitácora del camión pluma.

- Menciona que en la casa de la Escuela de Colga habita un Sr. jubilado que tiene problemas de alcoholismo y que es complicado ya que está al lado del Jardín Infantil.

Sr. Alcalde, dice que el autorizó al caballero para quedarse por un tiempo, ya que no tenía donde cobijarse, pero el ha cambiado su personalidad y actualmente es un bebedor, se le solicitará el desalojo del lugar.

6.4.- Concejal Sr. Salazar, dice que la Comunidad Indígena Manuel Llancamán de Comuy hizo una petición de subvención para la cancelación mano de obra en los trabajos que deben hacer en su sede, ellos aportan \$400.000, el Programa Orígenes les otorgó \$300.000.- y están solicitando al municipio \$300.000.-lo que necesitan en forma urgente ya que están con los plazos vencidos. Y aún no comienzan.

Sr. Alcalde consulta a la Srta. Mónica, si corresponde.

Srta. Mónica, responde que se le podría entregar si los maestros contaran con boletas, en la eventualidad que no tuviesen se pueden acercar al Telecentro del Centro Cultural Municipal para que realicen su trámite, para que pudiesen rendir.

Sr. Alcalde, agrega que se verá en la próxima sesión.

- Concejal Sr. Salazar, menciona que en calle Padre Alberto Hurtado con Camino a Toltén solicitan un refugio o paradero.

Sr. Alcalde, responde que el municipio iba a instalar uno en ese lugar pero los vecinos vinieron a rechazar el refugio y a parar los trabajos.

- En calle Casanova con Balmaceda el paradero existente no presta utilidad, consulta si se pudiera sacar y llevarlo a otro lugar.

Concejal Sr. Marican, argumenta que ese paradero prestó gran utilidad, cuando existía el recorrido de colectivos urbanos y buses intercomunales, ahora los recorridos ya no existen y el paradero se ha convertido en problema por lo que pudiese ser trasladado a calle Casanova con E. Ramírez.

Sr. Alcalde, dice que canalicen la petición de cambio a través de una solicitud.

Sr. Juan José Chesta, agrega que realizará un informe una vez llegada la petición al municipio.

- Concejal Sr. Salazar, consulta por el caso de la Sra. Rosa Varela, que está pendiente.

Sr. Alcalde responde que aún está pendiente la reunión con el Comisario y el Fiscal.

6.5.- Concejal Sr. Reus, menciona;

- En calle Los Trapenses, el camino está en mal estado ya que están pasando los camiones de la Empresa Constructora, por lo solicita pasar la máquina y mejorar.

- Falta un tramo de veredas en calle Pedro Loen. Gallo Norte entre Rodríguez y A. Bello. Solicita incluir en próximos trabajos.

Sr. Alcalde, dice que recibió un llamado de Intendencia le ofrecieron 2 proyectos por M\$ 48.000., en total. Su idea es que uno de ellos sea para continuar con la confección aceras que están pendientes por M\$24.000. para Pitrufrquén y para Faja Maisan, y para luminarias en cruce Faja Maisan. Agrega que señores Concejales pudieran traer algunas ideas para el próximo viernes.

6.5.- Concejál Sr. Lizama menciona:

- Como pendiente de la semana pasada le quedó informar sobre la extracción de ramas de poda y retiro de la basura, agrega que la empresa a cargo del aseo de la ciudad está fallando.

- Un Camión chocó la reja de protección ubicada en el paso bajo nivel, peatones no tienen espacio para circular, esto en calle Pedro León Gallo Norte.

- Las tapas de los resumideros de aguas lluvias en algunos sectores han desaparecido, solicita reparar, como por ejemplo en calle Pedro León Gallo Norte con Avda. 12 de Febrero.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,54 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL**